USOS DEL "SE"

1. **SE** "MORFEMA VERBAL":
   A veces, algunos verbos son obligatoriamente pronominales; es decir, no se pueden conjugar sin el pronombre (atrever**se**, arrepentir**se**, quejar**se**, etc.). Este tipo de verbos suele llevar suplemento. Este **se** debe ser analizado junto al verbo, puesto que no desempeña función sintáctica ni altera de forma importante la estructura sintáctica de la oración. Puede ocurrir también que existan verbos **pronominales** con un singnificado, y que no lo sean con otro: "acordar + CD"/ "acordarse" + de +suplemento.

- Ejemplos:

2. **SE** "DATIVO DE INTERÉS":
   Aparece en oraciones que no necesariamente necesitan la presencia de esta partícula. En este caso, el **se** puede ser suprimido sin que la oración deje de tener sentido.

- Ejemplos:

3. **SE** "REFLEXIVO":
   Se reconoce porque puede cambiarse por "a sí mismo". Puede realizar la función de Complemento Directo, o bien de Complemento Indirecto. En caso de que **el otro** complemento sea sustituido por lo, la, los, las (caso del Directo) o bien por le, les (caso del Indirecto), este pronombre átono ha de cambiar de lugar y ser colocado entre el **se** y el verbo.

- Ejemplos:

4. **SE** "RECÍPROCO":
   Se reconoce porque puede cambiarse o acompañarse por "mutuamente" o "el uno al otro". Puede ser Complemento Directo o Complemento Indirecto.

- Ejemplos:

RECUERDA:

Las oraciones pasivas.
Son oraciones predicativas en las que el sujeto y el que realiza la acción del verbo no coinciden; es decir, que el sujeto nombra al ser u objeto que recibe la acción expresada por el verbo.
Ejemplo: "La mujer es operada del corazón por su médico".
El sujeto de estas oraciones se denomina _____. Además, las oraciones pasivas suelen llevar un _____, que nombra al ser u objeto que realiza la acción expresada por el verbo. Este complemento es introducido por la preposición _____.

5. **SE** DE ORACIÓN "PASIVA REFLEJA":
   1. El verbo va precedido por SE.
   2. El verbo está en tercera persona del singular o del plural.
   3. El sintagma nominal que aparece es el sujeto; por tanto, no puede ir precedido de preposición.

- Ejemplo:

RECUERDA:

Las oraciones impersonales.
Son oraciones impersonales aquellas que no admiten ningún sujeto léxico. Llevan el verbo en _____ del _____, nunca del plural.
También son impersonales ciertas oraciones con los verbos "hacer" y "haber".
Ejemplo:

6. **SE** DE ORACIÓN "IMPERSONAL":
   1. Lleva el verbo en tercera persona del singular.
   2. No presentan sujeto sintáctico. Así, el sintagma nominal o preposicional que aparece es el C. D.
   3. Se omite o queda indeterminado el agente de la acción.

- Ejemplo:

7. **SE** VARIANTE DE LE/LES:
   Su función es casi siempre la de Complemento Indirecto.
   Ejemplo:
   Aunque a veces puede ser Suplemento.

- Ejemplo: